TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 10 DEL PLENO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2026.

LISTA DE ASISTENCIA.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las catorce horas del día **veintiuno de octubre de dos mil veintiséis**, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 4 fracción II, 19, 24, 25, 32 fracción III, 33 Bis fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 11 fracción II del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se hace constar que se encuentran presentes en el **"Salón Presidentes"** del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, la Magistrada **Monica Boggio Tomasaz Merino,** Titular de la Primera Sala de Instrucción; Magistrada **Vanessa Gloria Carmona Viveros**, Titular de la Tercera Sala de Instrucción, el Magistrado **Joaquín Roque González Cerezo**, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, así como el Secretario de Acuerdos adscrito a la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas **Alejandro Salazar Aguilar**[1]**,** para celebrar la sesión ordinaria número **diez** del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas.

De igual forma, se encuentra presente la Licenciada **Yaneth Basilio González,** en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas, quien procede al pase de lista:

Magistrada **Monica Boggio Tomasaz Merino.- Presente.**
Magistrada **Vanessa Gloria Carmona Viveros.- Presente.**
Magistrado Presidente **Manuel García Quintanar.-Ausente.**
Magistrado **Joaquín Roque González Cerezo. - Presente.**
Secretario de Acuerdos, **Alejandro Salazar Aguilar. - Presente.**

Enseguida la Secretaria General de Acuerdos, da cuenta de que, se encuentran presentes las dos Magistradas Titulares de la Primera y Tercera Salas de Instrucción, el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, así como el Secretario de Acuerdos adscrito a la Cuarta Sala Especializada, e informa la

[1] Quien fue habilitado en funciones de Magistrado de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas.

"2026. Año de Margarita Maza Parada".

ausencia justificada mediante Acuerdo **PTJA/41/2026,** del Magistrado Presidente, **Manuel García Quintanar**.

Acto seguido, el Magistrado **Joaquín Roque González Cerezo,** en uso de la voz refiere que, debido a la Licencia por motivos de salud del **Magistrado Presidente Manuel García Quintanar,** fue habilitado como **Magistrado Presidente Pro Tempore del Pleno Especializado** mediante Acuerdo número **PTJA/41/2026**, emitido por el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, así mismo informa, que el Secretario de Acuerdos, **Alejandro Salazar Aguilar**, fue habilitado en funciones de Magistrado de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, lo cual le fue notificado mediante oficio **TJA/SGA/4781/2026**, acudiendo en este acto, como integrante del Pleno Especializado, por lo tanto, hay quórum legal para sesionar; y procede a declarar abierta la sesión siendo las catorce horas con siete minutos; ante la Licenciada **Yaneth Basilio González**, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas, con quien actúan y da fe. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 párrafo cuarto, 33 Bis fracciones III, IV, VI y X de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido, la Licenciada **Yaneth Basilio González**, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado dio cuenta con la lectura del orden del día, para su aprobación:

1. Lista de Asistencia.

2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

ASUNTOS JURISDICCIONALES
CUARTA SALA

1. EXPEDIENTE **TJA/4ªSERA/JDN/112/2025**, PROMOVIDO POR [redacted] EN CONTRA DE LA CONTRALORÍA

MUNICIPAL DE CUAUTLA, MORELOS Y OTROS. (SEGUNDO APLAZAMIENTO).

QUINTA SALA

2. EXPEDIENTE **TJA/5ªSERA/LGRA/JDN-003/2025,** PROMOVIDO POR [redacted] EN CONTRA DEL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPOZTLÁN, MORELOS Y OTROS.**

3. RECURSO DE APELACIÓN **TOCA/PERATJAEM/005/2026,** PROMOVIDO POR [redacted]**;** EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN QUE EMITIÓ EL MAGISTRADO TITULAR DE LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS. EXPEDIENTE DE ORIGEN **TJA/4ªSERA/PPRA-FG/015/2024.** PROMOVIDO POR EL **COMISARIO PÚBLICO EN LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS.**

4. RECURSO DE APELACIÓN **TOCA/PERATJAEM/004/2026,** PROMOVIDO POR [redacted] EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN QUE EMITIÓ EL MAGISTRADO TITULAR DE LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS. EXPEDIENTE DE ORIGEN **TJA/4ªSERA/PPRA-FG/006/2024.** PROMOVIDO POR EL **COMISARIO PÚBLICO EN LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS.**

5. RECURSO DE RECLAMACIÓN **TJA/5ASERA/RRCA-001/2026, PROMOVIDO POR** [redacted]. EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, ACORDADO Y FIRMADO POR GERARDO ANTONIO RODRÍGUEZ PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

1. Presentación del informe de actividades desarrolladas por el Magistrado Presidente del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas, durante el periodo del mes de septiembre del año dos mil veintiséis. Lo anterior, de conformidad a lo previsto en los artículos 21 y 23 fracción II de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

ASUNTOS GENERALES.

1. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número Diez del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintitrés de septiembre de dos mil veintiséis.

Respecto a la aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del D'a, el **Magistrado Presidente Pro Tempore** preguntó a las personas integrantes del Pleno Especializado si tenían algún comentario al respecto; a lo que, informaron que no. Enseguida el Magistrado Presidente Pro Tempore, aclara que en el punto número 1, del apartado de Asuntos Generales, en la convocatoria se señaló:

1. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número Diez del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintitrés de septiembre de dos mil veintiséis.

Y debe decir:

1. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número Diez del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintiuno de octubre de dos mil veintiséis.

Por lo que la Orden del día es aprobada por unanimidad de cuatro votos de la Magistrada **Monica Boggio Tomasaz Merino, Titular de la Primera Sala de Instrucción**; Magistrada **Vanessa Gloria Carmona Viveros**, Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Secretario de Acuerdos, **Alejandro Salazar Aguilar** habilitado en funciones de Magistrado de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; y por último por el Magistrado **Presidente Pro Tempore Joaquín Roque González Cerezo**, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, con la aclaración precisada por el Magistrado Presidente Pro Tempore, sin que sea necesario insertar de nueva cuenta la orden del día en obvio de repeticiones innecesarias.

Votación de la cual dio fe la Licenciada **Yaneth Basilio González**, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 párrafo cuarto, 33 Bis, fracciones III, IV, VI y X de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

ASUNTOS JURISDICCIONALES

Punto 1.

Acto continuo el **Magistrado Presidente Pro Tempore del Pleno Especializado**, somete a consideración el proyecto de resolución del:

EXPEDIENTE **TJA/4ªSERA/JDN/112/2025**, PROMOVIDO POR [redacted], EN CONTRA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE CUAUTLA, MORELOS Y OTROS. (SEGUNDO APLAZAMIENTO).

Para la discusión y en su caso aprobación de la resolución en el expediente número **TJA/4ªSERA/JDN/112/2025**; el **Magistrado Presidente Pro Tempore**, preguntó si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución en estudio; a lo que manifestaron que no.

En consecuencia, sometió a votación el proyecto de resolución del expediente número **TJA/4ªSERA/JDN/112/2025,** promovido [redacted]

[redacted], en contra de la Contraloría Municipal de Cuautla, Morelos y Otros; el cual se aprobó por unanimidad de cuatro votos de las Magistradas Titulares de la Primera y Tercera Salas de Instrucción, del Secretario de Acuerdos, habilitado en funciones de Magistrado de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y por último del Magistrado Presidente Pro Tempore, por lo que el presente asunto fue aprobado por unanimidad de cuatro votos.

Votación de la cual dio fe la Licenciada **Yaneth Basilio González**, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 párrafo cuarto, 33 Bis, fracciones III, IV, VI y X de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto dos.

Enseguida el **Magistrado Presidente Pro Tempore del Pleno Especializado**, somete a consideración el proyecto de resolución del:

> EXPEDIENTE **TJA/5ªSERA/LGRA/JDN-003/2025,** PROMOVIDO POR [redacted] EN CONTRA DEL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPOZTLÁN, MORELOS Y OTROS.**

Para la discusión y en su caso aprobación de la resolución en el expediente número **TJA/5ªSERA/LGRA/JDN-003/2025**; el **Magistrado Presidente Pro Tempore**, preguntó si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución en estudio; a lo que manifestaron que no.

En consecuencia, sometió a votación el proyecto de resolución del expeciente número **TJA/5ªSERA/LGRA/JDN-003/2025,** promovido por [redacted] en contra del Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Tepoztlán Morelos y otros; el cual se aprobó por unanimidad de votos de las Magistradas Titulares de la Primera y Tercera Salas de Instrucción, del Secretario de Acuerdos, habilitado en funciones de Magistrado de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y por último del Magistrado Presidente Pro Tempore, por lo que el presente asunto fue aprobado por unanimidad de cuatro votos.

Votación de la cual dio fe la Licenciada **Yaneth Basilio González**, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 párrafo cuarto, 33 Bis, fracciones III, IV, VI y X de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Puntos tres y cuatro

A continuación, el Magistrado **Presidente Pro Tempore del Pleno Especializado**, menciona que, para el desahogo de los siguientes Asuntos Jurisdiccionales, no puede participar el Secretario de Acuerdos adscrito habilitado en funciones de Magistrado, en términos del artículo 234 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, al ser el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada a quien, en este acto representa, quien emitió las sentencias de origen, que motivan los siguientes recursos de apelación:

RECURSO DE APELACIÓN **TOCA/PERATJAEM/005/2026,** PROMOVIDO POR [redacted] EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN QUE EMITIÓ EL MAGISTRADO TITULAR DE LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS. EXPEDIENTE DE ORIGEN **TJA/4ªSERA/PPRA-FG/015/2024.** PROMOVIDO POR EL **COMISARIO PÚBLICO EN LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS.**

RECURSO DE APELACIÓN **TOCA/PERATJAEM/004/2026,** PROMOVIDO POR [redacted] EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN QUE EMITIÓ EL MAGISTRADO TITULAR DE LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS. EXPEDIENTE DE ORIGEN **TJA/4ªSERA/PPRA-FG/006/2024.** PROMOVIDO POR EL **COMISARIO PÚBLICO EN LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS.**

Concediendo el uso de la palabra al Secretario de Acuerdos adscrito a la Cuarta Sala Especializada habilitado en funciones de Magistrado, quien asiente que, al haber sido el Titular de la Cuarta Sala Especializada a quien representa en este acto, quien emitió la sentencia de origen, se encuentra impedido para participar en la resolución de los recursos de apelación descritos en los numerales, 3 y 4 del orden del día, por lo que solicita anuencia para retirarse del recinto hasta en tanto se resuelvan los asuntos referidos.

A lo que, las Magistradas Titulares de la Primera y Tercera Salas de Instrucción y el Magistrado Presidente Pro Tempore, manifiestan que se encuentran de acuerdo con la petición del Secretario de Acuerdos habilitado en funciones de Magistrado de la Cuarta Sala Especializada. Por lo que la Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado hace constar que sale del recinto, el Secretario de Acuerdos habilitado en funciones de Magistrado de la Cuarta Sala Especializada, durante el análisis y discusión de los puntos 3 y 4 del orden del día.

Acto continuo, el **Magistrado Presidente Pro Tempore**, preguntó si tenían alguna manifestación que hacer en relación a los proyectos de resolución en estudio, identificados con los numerales 3 y 4, a lo que la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción solicitó el aplazamiento de ambos asuntos.

En consecuencia, el **Magistrado Presidente Pro Tempore**, sometió a votación la solicitud de aplazamiento que realiza la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, respecto de los Recursos de Apelación con números **TOCA/PERATJAEM/005/2026 y TOCA/PERATJAEM/004/2026**; aplazamiento que se aprobó por unanimidad de tres votos de las Magistradas Titulares de la Primera y Tercera Salas de Instrucción y del Magistrado Presidente Pro Tempore, por lo que los numerales 3 y 4 del orden del día fueron aplazados por primera ocasión.

Votación de la cual dio fe la Licenciada **Yaneth Basilio González**, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 párrafo cuarto, 33 Bis, fracciones III, IV, VI y X de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto cinco.

Previo al desahogo del punto número 5, el **Magistrado Presidente Pro Tempore del Pleno Especializado**, refiere que, para el desahogo de los

siguientes puntos, consistente en un asuntos jurisdiccional, Administrativo y Asuntos Generales, puede participar el Secretario de Acuerdos adscrito a la Cuarta Sala Especializada, habilitado en funciones de Magistrado, e instruye a la Secretaría General de Acuerdos del Pleno Especializado, para que le llame e informe que es pertinente se reintegre nuevamente a la sesión, para lo cual siendo las catorce horas con treinta minutos, declara un receso de cinco minutos.

Reanudación de la Sesión.

Siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos, la Secretaría General del Pleno Especializado, hace constar y da fe de que, se encuentran presentes, la Magistrada **Monica Boggio Tomasaz Merino,** Titular de la Primera Sala de Instrucción; Magistrada **Vanessa Gloria Carmona Viveros,** Titular de la Tercera Sala de Instrucción, el Magistrado **Joaquín Roque González Cerezo**, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Presidente Pro Tempore, así como el Secretario de Acuerdos adscrito a la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas **Alejandro Salazar Aguilar**, habilitado en funciones de Magistrado, para continuar con el desarrollo de la sesión.

Enseguida, en uso de la voz el Magistrado Presidente del Pleno Especializado, continúa con el desarrollo de la sesión, poniendo a consideración de las personas presentes, el análisis del siguiente asunto:

> RECURSO DE RECLAMACIÓN **TJA/5ASERA/RRCA-001/2026, PROMOVIDO POR** [redacted] EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, ACORDADO Y FIRMADO POR GERARDO ANTONIO RODRÍGUEZ PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.

Para la discusión y en su caso aprobación del proyecto de resolución en el Recurso antes referido; el **Magistrado Presidente Pro Tempore**, preguntó si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto en estudio; a lo que manifestaron que no.

En consecuencia, se sometió a votación el proyecto de resolución del Recurso de Reclamación con número **TJA/5ªSERA/RRCA-001/2026,** promovido por [redacted]; el cual se aprobó por unanimidad de cuatro votos de las Magistradas Titulares de la Primera y Tercera Salas de Instrucción, del Secretario de Acuerdos adscrito a la Cuarta Sala Especializada, habilitado en funciones de Magistrado y por último del Magistrado Presidente Pro Tempore, Titular de la Quinta Sala Especializada.

Votación de la cual dio fe la Licenciada **Yaneth Basilio González**, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 párrafo cuarto, 33 Bis, fracciones III, IV, VI y X de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Asuntos Administrativos.

El **Magistrado Presidente Pro Tempore,** da cuenta a las personas integrantes del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del informe mensual de actividades, así como los Indicadores Estratégicos y de Gestión correspondientes al mes de septiembre del año dos mil veintiséis, que presenta la Licenciada **Yaneth Basilio González**, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas.

En el desahogo de este punto del orden del día, las y los integrantes del Pleno Especializado acordaron por unanimidad de cuatro votos; tener por recibidos el informe de actividades y los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó la Licenciada **Yaneth Basilio González**, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas, correspondiente al mes de septiembre del año dos mil veintiséis.

Asuntos Generales

Respecto a este punto del orden del día, el **Magistrado Presidente Pro Tempore** del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas, preguntó a las personas que asistieron a la presente sesión, si tienen algún asunto que tratar, a lo que la Magistrada **Monica Boggio Tomasaz Merino**, Titular de la Primera Sala de Instrucción; Magistrada **Vanessa Gloria**

Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción; el Secretario de Acuerdos **Alejandro Salazar Aguilar,** habilitado en funciones de Magistrado de la Cuarta Sala Especializada, y por último el Magistrado **Joaquín Roque González Cerezo**, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Presidente Pro Tempore del Pleno Especializado, contestaron que no, por lo que, retomando el uso de la voz, anunció que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con cincuenta minutos se declara un receso por treinta minutos, para la elaboración del Acta de esta Sesión Ordinaria número 10, de Pleno Especializado.

Reanudación de la Sesión

Siendo las quince horas con veinticinco minutos, el **Magistrado Presidente Pro Tempore** reanudó esta Sesión Ordinaria, pidiendo a la Licenciada **Yaneth Basilio González**, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado, de lectura en voz alta, y hecho lo anterior, circule el acta a la Magistrada **Monica Boggio Tomasaz Merino,** Titular de la Primera Sala de Instrucción; Magistrada **Vanessa Gloria Carmona Viveros**, Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Licenciado **Alejandro Salazar Aguilar,** Secretario de Acuerdos adscrito a la Cuarta Sala Especializada, habilitado en funciones de Magistrado; y por ultimo a su persona; y hecho lo anterior, somete a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes en los términos en que se redactó, instruyendo a la Licenciada **Yaneth Basilio González**, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado en Responsabilidades Administrativas a tomar la votación correspondiente.

Hecho lo anterior, la Licenciada **Yaneth Basilio González**, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado da cuenta al **Magistrado Presidente Pro Tempore**, que se aprobó por unanimidad de cuatro votos de las personas presentes, el Acta de la Sesión Ordinaria número diez del Pleno Especializado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción II, 19 y 25 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Votación de la cual dio fe la Licenciada **Yaneth Basilio González**, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado.

Finalmente, el **Magistrado Presidente Pro Tempore Joaquín Roque González Cerezo**, dio por terminada la Sesión, siendo las quince horas con cuarenta y dos minutos, del día veintiuno de octubre de dos mil veintiséis. Firmando los que en ella intervinieron, ante la Licenciada **Yaneth Basilio González**, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas, con quien legalmente actuaron y dio fe.

EL PLENO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS

PRESIDENTE PRO TEMPORE

MAGISTRADO JOAQUIN ROQUE GONZÁLEZ CEREZO
TITULAR DE LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA
EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

MAGISTRADA MONICA BOGGIO TOMASAZ MERINO
TITULAR DE LA PRIMERA SALA
DE INSTRUCCIÓN

MAGISTRADA VANESSA GLORIA CARMONA VIVEROS
TITULAR DE LA TERCERA SALA DE INSTRUCCIÓN

ALEJANDRO SALAZAR AGULAR
SECRETARIO DE ACUERDOS HABILITADO EN FUNCIONES DE MAGISTRADO DE LA CUARTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

YANETH BASILIO GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
DEL PLENO ESPECIALIZADO EN MATERIA
DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Certificación. La Licenciada **Yaneth Basilio González**, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas hace constar que la presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria número diez del Pleno Especializado en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el veintiuno de octubre de dos mil veintiséis. **Doy fe.**

